



**ACTA N° 15 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL 08 DE NOVIEMBRE DE 2016**

Buenas tardes estimados Colegas y a todos los presentes, siendo las 05:00 pm. Vamos a iniciar la Sesión Extraordinaria de Consejo programada para el día de hoy 08 de noviembre del presente año, señorita Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional Abog. Ena Milagros Bonilla Pérez proceda a la verificación del quórum reglamentario.

La Secretaria Ejecutiva menciona; Buenas tardes Consejero Delegado, al Pleno del Consejo Regional y al Público presente voy a proseguir a verificar el quórum reglamentario.

Estando presentes los Consejeros:

1. **Santiago Camilo Contoricón Antúnez**-Consejero Regional (Satipo).
2. **Sonia Torre Enero** – Consejera Regional (Satipo).
3. **Remigio Nicolás Rivera Guichard** – Consejero Regional (Chanchamayo).
4. **Jaime Raúl Salazar Luna** - Consejero Regional (Junín).
5. **Víctor Hugo Quijada Huamán** – Consejero Regional (Tarma)
6. **Elmer Pablo Orihuela Sosa** – Consejero Regional (Concepción)
7. **Coquí Georgina Ríos de Nestáres** - Consejero Regional (Yauli – La Oroya).
8. **Richard Duran Castro** – Consejero Regional (Chanchamayo).
9. **Pedro Misael Martínez Alfaro** – Consejo Regional (Jauja).
10. **Clotilde Castellón Lozano** – Consejera Regional (Huancayo)
11. **Ciro Samaniego Rojas** – Consejero Regional (Chupaca).

El Consejero Delegado menciona; vamos a iniciar con la Sesión de Consejo Extraordinaria convocado para el día de hoy; vamos a someter a dispensar la lectura del Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 27 de octubre del 2016, los Consejeros que están de acuerdo dispensar la lectura del Acta sírvanse levantar la mano, por UNANIMIDAD se dispensa; acto seguido se procederá a aprobar el Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 27 de octubre de 2016, los Consejeros que están de acuerdo sírvanse levantar la mano, en contra abstenciones.

A favor:

- El Consejero Santiago Camilo Contoricón Antúnez
- La Consejera Sonia Torre Enero
- El Consejero Remigio Nicolás Rivera Guichard
- El Consejero Jaime Raúl Salazar Luna
- El Consejero Víctor Hugo Quijada Huamán
- La Consejera Cóqui Georgina Ríos de Nestáres
- El Consejero Richard Duran Castro
- El Consejero Pedro Misael Martínez Alfaro
- El Consejero Ciro Samaniego Rojas

En contra:

La Consejera Clotilde Castellón Lozano menciona; Consejero yo no he asistido a la Sesión Extraordinaria de fecha 27 de octubre por lo mismo no puedo aprobar los acuerdos.

(Handwritten signatures and marks)

(Signature: Sonia Torre Enero)

(Signature: Víctor Hugo Quijada Huamán)

(Signature: Pedro Misael Martínez Alfaro)

(Signature: Clotilde Castellón Lozano)

(Signature: Santiago Camilo Contoricón Antúnez)

(Signature: Remigio Nicolás Rivera Guichard)

(Signature: Jaime Raúl Salazar Luna)

(Signature: Elmer Pablo Orihuela Sosa)

(Signature: Richard Duran Castro)

(Signature: Ciro Samaniego Rojas)



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

- 2 -



El Consejero Delegado menciona; por **MAYORÍA** se aprueba el acta de Sesión Extraordinaria de fecha 27 de octubre de 2016.

La Secretaria Ejecutiva menciona; el único punto de agenda para la presente Sesión es el Acuerdo Regional N° 300-2016-GRJ/CR en la que señala artículo único; suspender la Sesión Extraordinaria de Consejo Regional aprobado mediante Acuerdo Regional N° 204-2016-GRJ/CR, de fecha 02 de Agosto de 2016; REQUERIR la presencia del Gerente General del Gobierno Regional Junín, Abog- Javier Yauri Salome, Gerente Regional de Infraestructura – Ing. William Teddy Bejarano Rivera, El Sub Gerente Regional de Supervisión y Liquidación – Ing. Julio Buyu Nakandakare Santana, Sub Gerentes de Obras – Ing. Gustavo Condeso Mansilla, la Presencia del Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial – CPCc. Ciro Camarena Hilario; Supervisores, Residentes, Coordinadores de Obras de las Provincias de Satipo y Chanchamayo, a ello está adjuntado el oficio N° 791-2016-GRJ/GGR, en la cual comunica la inasistencia a la presente sesión del Gerente Regional de Infraestructura.

El consejero Ciro Samaniego Rojas menciona; la anterior Sesión Extraordinaria se había suspendido hasta que esté presente el Gerente Regional de Infraestructura y escuche algunas observaciones, porque era así el acuerdo inicial, pero en esta oportunidad escuchando ya que está cumpliendo una función acompañando al Gobernador Regional de Junín, en la reunión de Gobernadores a nivel Nacional, definitivamente entiendo que su presencia va ser muy importante y por lo tanto voy a sugerir que se tiene que suspender porque definitivamente no podemos avanzar la información de las obras que se están avanzando en la Región Junín, en ningún momento hemos dicho de que la Gerencia de Obras por Administración Directa están trabajando mal, más al contrario, pero estamos viendo Empresas que definitivamente no están cumpliendo, entonces por lo tanto para nosotros debe ser importante la presencia del Gerente Regional de Infraestructura.

El Consejero Santiago Camilo Contoricón Antúnez menciona; creo que me toca escuchar la explosión que corresponde a Chanchamayo y Satipo y nos interesa mucho porque yo ya tengo una denuncia referente a no poder fiscalizar una obra que está que se cae, cuando tenemos que conversar, nosotros queremos conversar con alguien que resuelve los problemas en el momento; las obras que están mal son las obras que se están ejecutando por las Empresas, se le echa la culpa al Gobernador Regional de Junín, pero no asume responsabilidad, esas Empresas son misias y como han ganado y están Consorciándose con el Consorcio Sabareni, como si fuese de una Comunidad Nativa, yo pienso que estas cosas tienen que ser más serias, por ello yo no voy aceptar esa exposición hasta que venga el Gerente Regional de Infraestructura y lo resuelva, se hace, le pone presupuesto o no para informar también a la población.

La Consejera Sonia Torre Enero menciona; comparto con el Consejero Santiago Camilo Contoricón Antúnez, pero por otro lado también pediría que de algunas obras que si se traten de una vez, el caso de Villa El Salvador y sigo con ese caso porque hasta ahora no se ha resuelto y aquí está el Informe Técnico de todas las observaciones y ahora que está haciendo supervisión; en el Reporte N° 4490 está, el asunto dice; resolución del contrato, que quiere decir ahora, que con el presupuesto de las penalidades que es más de 161 mil soles y yo pregunto con ello se va resolver este problema, así se trabaja; la verdad no me parece, hay temas que se debería tocarlos ya, la semana pasada se ha inaugurado en Llaylla – Túpac Amaru y en Pangoa la obra de Villa Luz, pero quien nos da información de estos, y si esta sesión lo suspendemos ahora a lo mejor la semana que viene ya



esta obra está liquidada, imagínense; no podemos dejar pasar el tiempo Consejero Delegado, yo propongo que se avance con los demás proyectos ya que los otros no están.

El Consejero Richard Duran Castro menciona; yo creo que es un acuerdo que ha salido del Pleno del Consejo y hemos acordado estas Sesiones Extraordinaria, las exposiciones de las obras, con presencia del Gerente de Infraestructura, nadie está discutiendo del por qué no está, sabemos que está trabajando, pero no podemos desarrollar esta Sesión hasta que él no esté presente, sabemos que las Obras por Administración Directa están saliendo bien, al menos en mi Provincia hay una obra ejecutada, inaugurada y hay otras que están en ejecución y no hay ningún inconveniente hasta el momento, pero la preocupación como dicen mis colegas que me han antecedido están con las obras por Contrata donde lamentablemente están con bastantes problemas constructivos, que el Gobierno Regional de Junín tenga mayor autoridad, disciplina y es más hay que ir a la OSCE a efectos de marcar esas Empresas para que no sigan teniendo problemas con otras Entidades Públicas, hay que tratar de inhabilitarlos a esos Empresarios que irresponsablemente están trabajando y nos están haciendo quedar mal como Región, porque al final nosotros pagamos responsabilidad Política en los lugares donde estamos y como dijo el Consejero Santiago Camilo Contoricón Antúnez toda la responsabilidad recae en el Gobernador Regional de Junín; creo que hoy día no deberíamos hacer la Sesión Extraordinaria, pido que se suspenda y con la presencia ya del Gerente Regional de Infraestructura se pueda desarrollar y el como autoridad pueda tomar determinaciones y no hay que desesperarnos, la próxima Sesión Ordinaria es el martes quince y en la tarde tendrá que ser la Sesión Extraordinaria.

La Consejera Clotilde Castellón Lozano menciona; de la documentación que nos llega efectivamente podemos ver aquí que el 24 de octubre el Gerente General de Infraestructura comunica al Gerente General Regional que tiene una Sesión el 07 y 08 de noviembre, posteriormente también pide que de alguna forma se le justifique para no estar el día de hoy, lo que me parece que no está bien es que no hayan coordinado con el personal presente y hayan venido, de alguna forma el señor Javier Yauri Salomé ya sabía desde el 24 de octubre que no iba a estar el 08 de noviembre, era fácil coordinar con el personal de la Gerencia de Infraestructura y decir no voy a estar, era lógico que no iba a ver reunión, en todo caso la presencia de los Funcionarios acá yo responsabilizo también al señor Javier Yauri Salomé y al señor William Bejarano Rivera, por no precisar a su personal que no iba a ver esta reunión sin su presencia, ya que el Acuerdo de Consejo es bien claro.

El Consejero Remigio Nicolás Rivera Guichard menciona; lo que dice la Consejera Clotilde Castellón Lozano es muy cierto, no estamos en contra de las personas que han venido, pero así como nos ha comunicado a nosotros que no podía venir, también debió de comunicarles a ustedes.

El Consejero Jaime Raúl Salazar Luna menciona; si preocupa que cada vez estamos perjudicando a un grupo de personas, se ha escuchado que las obras por Administración Directa están bien, entonces para la próxima Sesión no invitarles a ellos y ya no hacerles perder el tiempo, porque ellos trabajan en nuestras provincias y nosotros los exigimos a ellos.

La Consejera Coquí Georgina Ríos de Nestáres menciona; comparto con la idea del Consejero Jaime Raúl Salazar Luna y más bien pediría someter a votación ya que la mayoría del pedido dicen que se suspenda porque es necesario, ahora la inquietud que tiene la Consejera Sonia Torre Enero que es también entendible y es álgida esa preocupación que tiene, no se opone a que una vez que suspendamos pueda quedarse con el equipo respectivo para que ya vaya conversando,



coordinando y adelantando y el día de mañana y pasado cuando viene el Ingeniero William Bejarano Rivera ya el equipo también le transmita lo que ya tiene esas observaciones.

El Consejero Víctor Hugo Quijada Huamán menciona; estamos poniéndonos de acuerdo, hay buenas posiciones, que las obras por Administración Directa no se amerita que este regresando a Sesión de Consejo, ese es el primer acuerdo que tenemos que tomar, el segundo acuerdo es de que si se necesita la presencia del Ingeniero William Bejarano Rivera para que determine si hay o no responsabilidad en los casos de los informes que tengan que hacer, en ese sentido se están requiriendo la presencia de los Consorcios o de las Empresas Privadas que están ejecutando en ese sentido tendrán que seguir viniendo.

La Consejera Clotilde Castellón Lozano menciona; aquí hay dos temas que hay que aclarar, estamos realizando la Sesión Extraordinaria y de acuerdo a nuestro acuerdo no está el señor William Bejarano Rivera que le hemos citado, acá no entiendo porque deberíamos tomar un acuerdo de que no se presente las obras por Administración Directa, hay necesidad de los Consejeros de Chanchamayo y Satipo y particularmente si es de mi interés que si se exponga, nosotros no podríamos tomar un acuerdo en la cual se diga que como ya sabemos que él trabaja bien que no exponga, no me parece, yo sugiero de que se lleve a votación si se suspende o no se suspende esta reunión.

El Consejero Delegado menciona; los Consejeros que están de acuerdo en suspender esta Sesión de Consejo Extraordinaria sírvanse levantar la mano, en contra, abstenciones.

A favor:

El Consejero Santiago Camilo Contoricón Antúnez
El Consejero Remigio Nicolás Rivera Guichard
El Consejero Jaime Raúl Salazar Luna
El Consejero Víctor Hugo Quijada Huamán
La Consejera Coquí Georgina Ríos de Nestáres
El Consejero Richard Duran Castro
El Consejero Pedro Misael Martínez Alfaro
La Consejera Clotilde Castellón Lozano
El Consejero Ciro Samaniego Rojas

En contra:

La Consejera Soria Torre Enero menciona; yo pedía que se inicie con algunos proyectos.

El Consejero Delegado menciona; **por MAYORÍA** se acuerda:

ACUERDO REGIONAL N°315-2016-GRJ/CR.

ARTÍCULO UNICO.- SUSPENDER, la Sesión Extraordinaria de Consejo Regional con la finalidad de requerir la presencia del Gerente General del Gobierno Regional Junín Abog. Javier Yauri Salome; Gerente de Infraestructura – Ing. William Teddy Bejarano Rivera; el Sub Gerente Regional de Supervisión y Liquidación – Ing. Julio Buyu Nakandakare Santana; Sub Gerente de Obras – Ing. Gustavo Condezo Mansilla; la Presencia del Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial – CPCc. Ciro Camarena Hilario; Supervisores, Residentes, Coordinadores de Obras de las Provincias de Satipo y Chanchamayo, para la siguiente sesión Extraordinaria de Consejo de fecha 22 de noviembre de 2016.



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

- 5 -



Consejero Delegado menciona; no habiendo más puntos que tratar y siendo las 06:45 pm. se suspende la Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del presente año, agradecemos su asistencia.

Elmer Pablo Orihuela Sosa
CONSEJERO DELEGADO

Abog. Ena Milagros Bonilla Pérez
SECRETARIA EJECUTIVA CR-J

LA OFICINA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO REGIONAL, CERTIFICA que la presente Acta, contiene en versión resumida y sintetizada del desarrollo de la Sesión de Consejo arriba indicada, transcrita de los DVDs (un) que obran en el archivo para su verificación.